

NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

Condiciones de recepción y envío

- Los artículos que se envíen para su publicación deberán ser originales e inéditos y no estar aprobados para su publicación en ninguna otra revista.
- El texto y sus correspondientes anexos serán enviados al Consejo de Redacción de ACTALAURIS por correo electrónico a la dirección de la revista: redaccion@actalauris.com en formato Word o RTF.
- El Consejo de Redacción de ACTA LAURIS acusará recibo de los originales en el plazo de treinta días hábiles desde la recepción y resolverá sobre su publicación en un plazo máximo de seis meses.
- En los artículos tiene que figurar el título del trabajo y el nombre del autor, la dirección electrónica particular, el número de teléfono de contacto, la situación profesional (categoría o cargo con indicación de la institución en la que desempeña su actividad). Deberá indicarse, en su caso, si el trabajo recibió algún tipo de subvención o beca, o si está vinculado a proyectos I+D o a proyectos europeos. En este caso es necesario indicar el título del proyecto, la referencia del Ministerio y el/la investigador/a principal.
- Todos los artículos irán acompañados por un resumen de veinte líneas máximo (150 palabras), en castellano e inglés. Además deberán incluirse en esos mismos idiomas tanto el título como los descriptores del contenido (palabras clave) para su indexación. Se admiten originales en los siguientes idiomas: español, inglés, portugués, italiano y francés.

Proceso de dictamen

- El Consejo de Redacción de ACTA LAURIS considerará la publicación de trabajos inéditos de toda índole, siempre que demuestren un alto nivel de calidad y se ocupen de aspectos relativos a la cultura de los siglos XV y XVI.
- Los artículos recibidos serán evaluados por revisores externos a la revista mediante el sistema conocido como de doble ciego. La decisión se comunicará a los colaboradores proponiendo, si es el caso, las oportunas modificaciones en el plazo máximo de cinco meses. La dirección se reserva el derecho de publicación.
- ACTALAURIS no se hace responsable de las manifestaciones u opiniones expresadas por los autores en la revista.

Normas editoriales

- Todas las colaboraciones deberán ser presentadas en fuente Times New Roman, peso del cuerpo 12 puntos, interlineado sencillo y páginas numeradas.
- Se evitará un número excesivo de citas textuales que, en todo caso, si exceden de dos líneas irán sangradas. Por otra parte, los intercalados del autor en las citas textuales deberán ir entre corchetes para distinguirlos claramente del texto citado.
- Las referencias bibliográficas van en el texto o en el texto citado entre paréntesis, NO en las notas a pie de página, indicando el APELLIDO en versales (si los autores son más de dos se indica el primero seguido de *et al.* en cursiva) el año de publicación y el número de página/s (p. o pp.): (SPARTI 1993, p. 10).
- Si las citas bibliográficas son muchas se organizará una bibliografía específica al final del artículo sobre la temática expuesta. Por ejemplo: Bibliografía sobre *basse danse*.

- Las notas a pie de página irán numeradas correlativamente en caracteres árabes y voladas sobre el texto. Todas las notas se incluirán a pie de página y servirán para realizar breves explicaciones o aclaraciones sobre el texto.
- La bibliografía se detallará al final del artículo, por orden alfabético, con la puntuación y el formato indicados en cada ejemplo.

Publicaciones no periódicas:

APELLIDOS en versales, nombre del autor, *título de la publicación* en cursiva, lugar de edición, editorial, año de publicación y, según el caso, páginas citadas.

Ej. ADSHEAD, Janet, BRIGINSHAW, Valerie A., HODGENS, Pauline, HUXLEY, Michael, *Teoría y práctica del análisis coreográfico*, Valencia, Centre Coreogràfic de la Comunitat Valenciana-Teatres de la Generalitat Valenciana-Conselleria de Cultura-Generalitat Valenciana, 1999 (ed. orig. *Dance Analysis: Theory and Practice*, London, Dance Books, 1988).

Ej. SPARTI, Barbara (ed.), *Guglielmo Ebreo da Pesaro, De Pratica seu Arte Tripudii*, Oxford, Clarendon Press, 1993.

Para capítulos de libro, actas de congresos y publicaciones similares:

APELLIDOS en versales, nombre del autor, “título del capítulo o trabajo citado” entre comillas, autor del libro o semejantes precedido por “en”, *título de la monografía* en cursiva, lugar de edición, editorial, año de publicación y páginas referidas.

Ej. NOCILLI, Cecilia, “The Art of Dance in Early Seventeenth-Century Italy: *Prima* or *Seconda Pratica?*”, en Barbara Grammeniatì (ed.), *Seventeenth-Century Ballet. A multi-art spectacle*, Londres, Xlibris Corporation, 2011, pp. 61-78.

Para publicaciones periódicas:

APELLIDOS en versales, nombre del autor, “título del artículo” entre comillas, *nombre de la revista o publicación* en cursiva, número/volumen sin coma, año de publicación entre paréntesis y páginas referidas.

Ej. DEL VAL, Isabel, “La política exterior de la monarquía castellano-aragonesa en la época de los Reyes Católicos”, en *Investigaciones históricas* 16 (1996), pp. 11-27.

Las fuentes electrónicas serán citadas incluyendo:

APELLIDOS en versales, nombre del autor, *título del artículo* en cursiva, dirección de URL precedida por “en” y la fecha de consulta entre paréntesis.

Ej. PRADIER, Adrián, *El resurgimiento de Talo: El camino no explorado de la génesis de la humanitas*, en <http://revistaversiones.udea.edu.co> (23/09/2011).

Las grabaciones de audio incluirán:

NOMBRE DEL INTÉRPRETE o del GRUPO en versales, título de la publicación entre comillas, título de la obra precedido por “en”, editor, fecha, nombre del director y se señalará el formato.

GRUPO SEMA, “Fanfarria alfonsina”, en *Las Cantigas de Alfonso el Sabio*, Discos Oblicuos, 1999, Dir. Rey, CD.

- Las tablas, gráficos e imágenes (en formato .jpg, 300 píxeles) se puede incluir en el texto y llevarán su propia numeración en tipos romanos. Si son numerosas irán en un apéndice aparte. En este último caso los archivos de imágenes, gráficos, etc. se enviarán por separado preferiblemente en JPG. Cada archivo tiene que tener la misma numeración que se ha propuesto para el texto. Cada cuadro, gráfico o mapa deberá indicar la fuente y el autor.
- Los ejemplos musicales estarán compuestos con el software *Finale* ya sea en original de *Finale* (.mus) ya sea en archivo de imagen (.tif) con resolución de 600.
- Los permisos para publicar cualquier tipo de documentación deberán haber sido previamente solicitados y concedidos al autor, quien asumirá las responsabilidades civiles que puedan derivarse en caso de utilización indebida de la documentación publicada.

Corrección de pruebas

- Los autores recibirán una sola prueba de maquetación que se comprometerán a corregir en un plazo de 15 días contados desde el envío de las mismas.
- No se aceptarán cambios totales de texto (texto nuevo) ni variaciones significativas en el contenido general.
- La corrección de segundas pruebas se confiará al Consejo de Redacción.